

Hermosillo, Sonora a 14 de Octubre del 2019.

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 09 al 11 de Octubre de 2019 a La Estrella, Batuc y Tepupa, Municipios de Soyopa y San Pedro de la Cueva, Sonora, a realizar recorridos de inspección y vigilancia en la Presa el Novillo, áreas de desembarque y caminos de acceso.

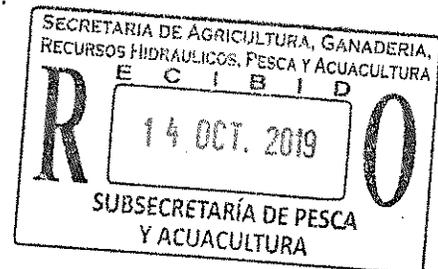
Me traslade a los Municipios de Soyopa y San Pedro de la Cueva en compañía del C. Jesús Manuel Loya Cordova, Inspector de Inspección y Vigilancia, primeramente haciendo recorridos de inspección y vigilancia en el área de la cortina de la presa "El Novillo", donde verificamos cuatro embarcaciones comerciales de la Cooperativa El Novillo las cuales nos identificamos plenamente, solicitando sus permisos correspondientes los cuales se encontraban en proceso de renovación transportaban filete de tilapia aproximadamente tres kilogramos cada una, encontrándose en orden, posteriormente nos trasladamos al Municipio de San Pedro de la Cueva haciendo recorridos de inspección y vigilancia en las áreas de desembarque de Batuc y Tepupa en donde revisamos aproximadamente 38 embarcaciones comerciales encontrándose en orden , así mismo revisamos 4 embarcaciones deportivas en el área de Batuc donde solicitamos sus permisos de pesca deportiva, regresando a una persona a comprarlo ya que lo traía vencido.

Cabe hacer la mención de que el acuerdo que se realizó previamente en reunión del Subsecretario, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, con la Presidenta Municipal de San Pedro de la Cueva y Lideres de las Cooperativas de la presa "El Novillo" de proporcionar lancha y gasolina para la Inspección no se concretó ya que se tiene que avisar con una semana de anticipación para proporcionar la ayuda requerida por el Subsecretario, al Ayuntamiento y a los Cooperativistas.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

JOSE MARTIN CUBILLAS HERRERA



C.c.p.- Archivo.

[Handwritten signature] 966